

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”
115/1997*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*


En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, en relación al Asunto ingresado a la institución bajo registro N° 344/2014 referente a la solicitud de los vecinos de la instalación de semáforos en la calle Perón Sur e intersección con Fuegoia Basquet.

A tal efecto remito adjunto a la presente copia del asunto mencionado, solicitando la opinión y posibles alternativas viables por parte de las áreas del Departamento Ejecutivo Municipal.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 42 /2014.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/07/2014.-

mi


C.P ALBERTO ABELARUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA